Vinculan a proceso a sujeto investigado por el feminicidio de una joven de 18 años en Tecámac



Luis Daniel N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Feminicidio, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), acreditó la probable participación de Luis Daniel ?N? en el asesinato de una joven de 18 años de edad, quien era su amiga, ilícito por el cual fue vinculado a proceso.

Luego de revisar los elementos de prueba recabados y aportados por esta Representación Social, un Juez con sede en Ecatepec determinó iniciar un proceso legal en contra de este individuo, además fijó un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

Este feminicidio se registró la madrugada del pasado 21 de mayo, cuando la víctima y el ahora detenido acudieron a una cueva denominada del Diablo, en la mina de la colonia Tezontla, en el poblado de Santa María Ozumbilla, en Tecámac.

En algún momento Luis Daniel ?N? habría golpeado a la joven para agredirla sexualmente y luego al parecer la asfixió. El probable partícipe abandonó el cuerpo en el lugar y después huyó.

Por estos hechos fue integrada la carpeta de investigación respectiva y con el avance en la indagatoria fue posible identificar y detener al probable partícipe, mismo que fue presentado ante el Ministerio Público y después ingresado al Penal de Ecatepec, donde un Juez lo procesó por este feminicidio, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.